

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

74060 *Resolución de la Agencia Turismo de Galicia por la que se anuncia la licitación para la contratación del servicio de "Elaboración, producción y plan de medios de la campaña de promoción de los recursos naturales, culturales y gastronómicos de Galicia durante 2018". Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (80%).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Agencia de Turismo de Galicia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de la Agencia de Turismo de Galicia.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de Contratación de la Agencia Turismo de Galicia.
 - 2) Domicilio: Carretera Santiago-Noia, km 3.
 - 3) Localidad y código postal: 15897 Santiago de Compostela.
 - 4) Teléfono: 981 547 499.
 - 5) Telefax: 881 997 634.
 - 6) Correo electrónico: contratacion-turismo.cpr@xunta.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.contratosdegalicia.gal/resultado.jsp?N=234162>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 12 de enero de 2018.
 - d) Número de expediente: 2018-001.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio integral para la elaboración y ejecución de campañas de turismo y gastronomía en el ámbito gallego y nacional.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de ejecución será desde la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2018.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: Sí.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79.341000-6 Servicios de publicidad.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada y sujeta a regulación armonizada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios. Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 6.915.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 5.714.876,03 euros. Importe total: 6.915.000,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5% del presupuesto base de licitación de cada contrato derivado del acuerdo marco.

7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo T, Subgrupo 1, Categoría 5.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Deberá justificarse por los medios señalados en el apartado H e I respectivamente del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: El 15 de enero de 2018.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro de la Agencia Turismo de Galicia. Si las propuestas se cursan por correo habrá que atenerse a lo previsto en la cláusula 13.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - 2) Domicilio: Carretera Santiago-Noia, Km 3.
 - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15897.
 - 4) Dirección electrónica: contratacion-turismo.cpr@xunta.es.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: El acto público de apertura del sobre B tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Agencia Turismo de Galicia.
 - b) Dirección: Carretera Santiago-Noia, Km 3.
 - c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15897.
 - d) Fecha y hora: La apertura del Sobre B será anunciada, con 2 días hábiles de antelación a su realización, en el perfil del contratante <http://www.contratosdegalicia.es>.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 5 de diciembre de 2017.
12. Otras informaciones: Documentación que hay que presentar, ver el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (80%), en el marco del programa operativo Feder Galicia 2014-2020, en el objetivo temático 6, prioridad de inversión 6.3, objetivo específico 6.3.2.

Santiago de Compostela, 5 de diciembre de 2017.- La Directora de Turismo de Galicia, María Nava Castro Domínguez.

ID: A170090334-1